



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE FACULTAD 7/2021 DE 7 DE JULIO

1. Se aprueban las actas 5 y 6/2021.
2. Se aprueban los cambios en el Calendario Académico 2021-2022 <https://comercioyturismo.ucm.es/file/calendario-academico-2021-2022> .
3. Se acuerda la prorrogar el plazo de matrícula, hasta el 23 de julio, para los alumnos con todo aprobado en las convocatorias de febrero y junio.
4. Se aprueba el Plan Docente para el curso académico 2021-2022. <https://comercioyturismo.ucm.es/marco-estrategico-para-la-docencia-en-el-curso-2021-22>
5. Se aprueba la solicitud del Departamento de Organización de Empresas y Marketing relativa a la ampliación del contrato del profesor asociado José David Ventura Roldán, de 4+4 a 6+6 horas.
6. Se aprueba la solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad para el Departamento de Organización de Empresas y Marketing, área Organización de Empresas.
7. Se aprueba la solicitud de cambio de adscripción, a la Facultad de Comercio y Turismo, de la profesora Cristina Calle Martínez, actualmente adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
8. Se aprueba la pertenencia del/la decano/a de la Facultad a la Conferencia de Decanos de Turismo.
9. Se aprueba el calendario de exámenes para el curso 2021-2022 <https://comercioyturismo.ucm.es/alumnos>
10. Se aprueba la creación de una comisión de trabajo para la elaboración de un informe sobre la solicitud de sede de un departamento en la Facultad.